DIARIO LA R
www.grupormultimedio.com
DISTRIBUCIÓN GRATUITA
JUEVES 26 DE NOVIEMBRE DE 2026 - AÑO VI - Nº 1670 - www.grupormultimedio.com

BANCO REPÚBLICA
Auspicia la cotización de la moneda

	Compra	Venta
Dólar	39,60	42,00
Dólar eBROU	40,10	41,50
Euro	42,62	47,27
Peso Argent.	0,020	0,20
Real	6,40	8,10

EDITORIAL

Deben escuchar antes de que los errores se conviertan en crisis

(pág. 2)

Lustemberg perdió el respaldo de Diputados y la discusión siguió en X

(págs. 4 a 6)



Mauricio Paz Viola, un artista uruguayo en China

(págs. 19 a 21)



(pág. 3)



(págs. 9 a 11)

Prevení
PreAsociate
1920-1234
PreAsociate.com
ASOCIACION ESPAÑOLA
CONSTRUYENDO CONFIANZA DESDE 1853
Cobertura total de asistencia médica.

No Escuchan !!!!!!!!

Deben escuchar antes de que los errores se conviertan en crisis



Por: Juan Carlos Blanco Sommaruga



El otro día un amigo me dijo: «Tengo la impresión de que, tanto en el gobierno de Orsi como en las intendencias del Frente Amplio, les cuesta escuchar cuando alguien les señala un error una discrepancia o un simple señalamiento ya que te conviertes en un enemigo".

Desde la Presidencia de Yamandú Orsi hasta los ministerios y las intendencias gobernadas por el Frente Amplio, se repite una reacción que empobrece la gestión.
Cuando una advertencia incomoda, la discusión se desplaza hacia quién la hizo, a qué sector pertenece o a quién podría favorecer.
Mientras se examina la supuesta lealtad del mensajero, el problema que señaló sigue ahí.
Las advertencias llegan desde lugares distintos. Un técnico puede señalar que una resolución está mal fundada. Un vecino puede explicar por qué una obra anunciada deja sin atender el problema de su barrio.
Un legislador opositor puede formular una objeción atendible.
Y un periodista puede hacer pública una contradicción que el gobierno preferiría resolver puertas adentro.

Cada uno habla desde su lugar.
A la autoridad le corresponde responder sobre el fondo.
El presidente Orsi tiene una responsabilidad particular. Su manera de recibir una crítica marca la pauta para quienes gobiernan con él.

Si desde la Presidencia se admite un error y se explica cómo se va a corregir, un ministro tiene respaldo para revisar una decisión propia.
Si cada objeción se interpreta como parte de una ofensiva política, el incentivo es defender lo actuado hasta que la evidencia o el costo público obliguen a dar marcha atrás.

Para entonces, una corrección que pudo ser sencilla suele exigir más tiempo, más recursos y explicaciones que llegan tarde.

En los ministerios, escuchar supone dar curso a las observaciones de los equipos técnicos y explicar por qué se acepta o se descarta una advertencia.

En las intendencias, significa atender a quienes conocen de primera mano el estado de una calle, las carencias del saneamiento o las dificultades de un servicio.

Cuando un vecino debe insistir durante meses para que se reconozca un problema visible, la falla también está en la manera en que la administración recibe y tramita el reclamo.

También dentro de la fuerza política hay gente que advierte errores. Si expresar una discrepancia se convierte en una prueba de lealtad, los primeros en callarse pueden ser quienes mejor conocen la gestión y están en condiciones de ayudar a corregirla.

Habrá críticas interesadas y diagnósticos equivocados.
El gobierno puede rebatirlos con documentos, argumentos y resultados.
Cuando una observación está fundada, debe poder revisar lo resuelto, identificar quién se hará cargo y decir en qué plazo.

Esa respuesta le sirve al ciudadano y permite evaluar si la administración aprendió de lo ocurrido.
A Yamandú Orsi, a sus ministros y a los intendentes frenteamplistas les corresponde atender las advertencias cuando todavía hay margen para actuar.

El ciudadano que señala un error merece una respuesta sobre ese error.
Su voto, su afiliación o el medio en el que publica son irrelevantes para determinar si tiene razón.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

DIARIO La R

www.grupormultimedio.com

Cerrito 673/677 Montevideo - Uruguay

Depósito legal N° 380003

Director General
Juan Carlos Blanco Sommaruga

Editora: R Multimedio SAS
Tel:(+598) 26188348 WhatsApp:(+598) 97417382

Departamento de Avisos
avisos@grupormultimedio.com

Departamento Comercial
comercial@grupormultimedio.com

La Cámara de Diputados tratará el 9 de diciembre la moción de censura contra Lustemberg

Todo indica que no prosperaría, ya que le faltan los dos votos de Cabildo Abierto.

Redacción



Lustemberg recibió el respaldo del Frente Amplio tras la interpelación.

Parte de la oposición insiste en avanzar con la moción de censura contra la titular del Ministerio de Salud Pública, Cristina Lustemberg, luego de que la Cámara de Representantes considerara insuficientes e insatisfactorias sus explicaciones durante la interpelación por el caso de la anestesista Inés Miralles y el fallecimiento de la pediatra Soledad Barrera. En la sesión del pasado martes, además de una moción que cuestionaba la gestión de Lustemberg, se presentó otra solicitando su censura. Esto deberá ser resuelto en una sesión especial de diputados en la cual, todo indica, se realizará el 9 de diciembre.

La moción de censura, presentada al amparo de los artículos 147 y 148 de la Constitución, fue impulsada por el Partido Nacional, el Partido Colorado, el Partido Independiente e Identidad Soberana. Cabildo Abierto acompañó la declaración crítica a las explicaciones de Lustemberg, pero no sumó su apoyo a la censura. Con esa correlación de fuerzas, la oposición reúne 49 votos, por debajo de la mayoría absoluta necesaria en la Cámara de Diputados de 50 sobre 99 integrantes. Por lo tanto, no sería aprobada en la cámara baja. Esto ocurre en un contexto en el que el oficialismo ya anticipó su respaldo a la continuidad de la ministra.

Pero aun si la moción lograra avanzar en Diputados, debería pasar luego a la Asamblea General, donde el gobierno cuenta con mayor margen para bloquearla. Además, el procedimiento contempla que, en última instancia, la decisión sobre la permanencia de un ministro depende de la confianza del presidente de la República.

El presidente de la Cámara de Diputados, Rodrigo Goñi, convocó ayer a los coordinadores de los partidos para fijar la fecha de la sesión especial. La fecha prevista es el 9 de diciembre. Fijar la fecha dentro de dos semanas tiene su razón de ser. La agenda parlamentaria de la próxima semana estará dominada por la discusión de la ley de competitividad, que concentra el esfuerzo de todos los partidos para alcanzar acuerdos.

La sesión continúa

Goñi, explicó en rueda de prensa que la sesión de interpelación no terminó del todo porque, junto con la moción cuestionando a la ministra, también se presentó una moción de censura.

Según la Constitución, esa moción "se discute y se aprueba o no, se considera en otra sesión distinta y además tiene que ser 48 horas o más de la sesión donde se presentó". Por ese motivo, una vez finalizada la primera etapa, corresponde ahora tratar la censura.

Goñi reconoció que la agenda es intensa y que "la prioridad, creo que para todos los partidos, es la ley de competitividad". Señaló que todavía falta sellar varios acuerdos y que la próxima semana estará dedicada casi por completo a ese proyecto, lo que deja poco margen para otras sesiones. En ese contexto, afirmó que "lo más probable es que prioricemos la aprobación de la ley de competitividad". Por eso, la sesión para considerar la censura sería, muy probablemente, el miércoles 9.

El legislador advirtió que el proceso no termina allí. Si la censura reúne los votos necesarios en Diputados, el tema debe pasar a la Asamblea General. Allí, dijo, "la mayoría la tiene el gobierno, por lo tanto, lo más probable sería que allí quedara este proceso". No descartó, sin embargo, que por tratarse de un asunto sensible "un voto para aquí y un voto para allá" pueda inclinar la balanza incluso en la Asamblea General.

En última instancia, todo dependerá de si el presidente de la República mantiene la confianza en la ministra. Los mecanismos posteriores, incluida una eventual disolución de las cámaras, los considera "muy lejanos".

Durante la interpelación, la mayoría de los legisladores de la oposición respaldó una declaración que expresa solidaridad con la familia de la víctima, rechaza la rebaja de la sanción y reivindica que el ejercicio de un ministerio exige dignidad personal y profesional, respaldo parlamentario y confianza institucional.

Lustemberg perdió el respaldo de Diputados y la discusión siguió en X

Legisladores blancos dieron por hecho que la ministra tiene los días contados; desde el Frente Amplio sostuvieron que salió “fortalecida”. La negativa de Cabildo Abierto a acompañar la censura terminó en un cruce entre Bordaberry y Perrone.



La moción de la oposición declaró “notoriamente insuficientes y ostensiblemente insatisfactorias” las explicaciones de la ministra.



Por **Valeria Machado**

La interpelación a la ministra de Salud Pública, Cristina Lustemberg, terminó en la madrugada del miércoles con una moción aprobada por 51 votos en 99, con el apoyo de todos los partidos de la oposición, que declaró “notoriamente insuficientes y ostensiblemente insatisfactorias las escasas explicaciones” de la jerarca sobre el caso de la anestesista Inés Miralles. Los 48 votos en contra fueron del Frente Amplio. Con el resultado puesto, el debate se trasladó a X: legisladores del Partido Nacional anunciaron la salida de la ministra como algo inminente, mientras dirigentes del oficialismo afirmaron que la jornada terminó a su favor.

La sesión comenzó a las 10 de la mañana del martes y se extendió por unas 14 horas. El miembro interpelante, el diputado nacionalista Federico Casaretto, cuestionó la resolución de octubre de 2025 por la que Lustemberg redujo de cinco a tres años la inhabilitación de Miralles, condenada por homicidio culposo tras la muerte de la pediatra Soledad Barrera. El 10 de noviembre, el presidente Yamandú Orsi y la ministra firmaron una nueva resolución que restableció los cinco años. La moción aprobada rechaza la primera decisión, subraya la “acertada decisión posterior” del Poder Ejecutivo y expresa solidaridad con la familia de Barrera.

En sala, Lustemberg reconoció que “aquella primera resolución pudo no haber sido lo suficientemente fundamentada”; Casaretto replicó que la ministra “tuvo la oportunidad de demostrar que no había mentido y se calló”. Lustemberg es la segunda integrante del gabinete de Orsi que termina una interpelación sin respaldo parlamentario, después del ministro de Trabajo, Juan Castillo.

“La cuenta regresiva ya comenzó”

El primero en salir a comunicar el resultado fue el propio Casaretto. “LUSTEMBERG SE TIENE QUE IR”, escribió en mayúsculas en su cuenta de X, antes de citar el texto de la moción y adelantar el próximo paso: “Además presentamos la censura que se resolverá en unos días”. En la misma línea, el diputado nacionalista Juan José Olaizola informó en X que la Cámara “declaró insatisfactorias las explicaciones de la Ministra de Salud Pública Cristina Lustemberg”. Su compañero de partido José Luis Satdjian publicó: “Luego de una extensa interpelación a la Ministra de salud pública esperábamos conocer el motivo real que la llevó a bajar la sanción a la anestesista”. Agregó que reclamaron que la ministra “pida perdón a la familia Barrera y al Parlamento por omitir información” y cerró: “Nada de esto pasó, lamentablemente confirmamos que volvieron los ministros atornillados”.

El diputado herrerista Juan Martín Rodríguez, que



"Siempre puse la ética por encima de lo político, aunque eso tuviera costos", afirmó la ministra.

durante la tarde negoció la redacción común de la moción entre los partidos oositores, puso entre comillas las "respuestas" de la ministra. "Aunque no haya renunciado, todos sabemos que la cuenta regresiva ya comenzó, es cuestión que llegue el día…", escribió en X.

"Sale fortalecida"

Desde el Frente Amplio, la lectura fue muy diferente. "La Ministra Lustemberg sale fortalecida de la interpelación, la onceava al gobierno en 21 meses", publicó en X el diputado Bruno Giometti, quien recordó que "la moción votada no incluye pedido de renuncia". Para el legislador, "la derecha hizo un circo político sobre un tema altamente sensible, para golpear una gestión que viene logrando avances importantes". La diputada frenteamplista Lilián Abracinskas compartió ese mensaje y lo calificó como "la mejor síntesis de la interminable, injustificada y malintencionada interpelación". "No tienen límite en usar lo que sea para intentar desprestigiar una gestión impresionante. La oposición en su peor nivel", escribió.

"Yo no miento"

Pasadas las 19 horas, con nueve horas de sesión a cuestas, la bancada de diputados del Frente Amplio convocó a una conferencia de prensa en la antesala de la Cámara para manifestar su respaldo a la ministra. Lustemberg empezó por la familia de Barrera. "Lo que pasó es terrible, a su familia le debemos respeto, escucha y respuesta. Nada de lo que expliqué hoy busca disminuir ese dolor, ni relativizar las responsabilidades", dijo. Luego respondió a la acusación que la oposición repitió durante la jornada. "Yo no miento. Siempre puse la ética por encima de lo político, aunque eso tuviera costos", afirmó, y agregó que la responsabilidad de Miralles "nunca" estuvo en duda. Sobre la marcha atrás en la sanción, sostuvo que "corregir ante hechos nuevos no es debilidad, es gobernar con responsabilidad". "En este proceso nadie fue favorecido, jamás tomé una decisión para beneficiar a una persona o a una institución", remarcó.

Consultada sobre un posible pedido de renuncia, dijo que "el presidente me respaldó públicamente" y que "no está sobre la mesa hoy" dejar el cargo. Recordó que concurrió once veces al Parlamento y que esta es su segunda interpelación. "La oposición hará su trabajo y realmente lo que sí no comparto es a veces la descalificación personal. Eso creo que le hace mal al sistema político", señaló.

La ministra anunció además que la nueva Comisión Honoraria de Salud Pública ya funciona y revisará sus herramientas, y calificó como "una muy buena iniciativa" la propuesta de Cabildo Abierto de controlar el consumo de sustancias en las instituciones médicas.

La censura dividió a la oposición

Mientras la ministra hablaba con la prensa, los diputados de Identidad Soberana, Gustavo y Nicolle Salle, presentaron una moción de censura. Más tarde, los partidos Nacional, Colorado e Independiente acordaron con Salle un texto conjunto al amparo de los artículos 147 y 148 de la Constitución. Cabildo Abierto, que sí firmó la moción sobre las explicaciones, no acompañó la censura. Su diputado Álvaro Perrone argumentó que, si la ministra deja el cargo, "no se puede hacer cargo" de lo actuado. La decisión se discutió en X. "De nuevo Cabildo Amplio; ¡qué vergüenza! ¿Qué pensarán los que los votaron?", escribió en esa red el senador colorado Pedro

sigue en pag 6 ➜

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UDELAR
SECCIÓN CONCURSOS - PUBL. 025/26

LLAMADO A ASPIRANTES

1 cargo efectivo de Profesor/a Adjunto/a, (Gr. 3, 10 hs sem), perfil integral, para cumplir funciones de enseñanza, investigación y extensión en el área de Teoría Política del Departamento de Ciencia Política.

Exp. 230400-000171-26, Llam. 047/26.

INSCRIPCIONES: 26/11/26 al 10/02/27.

POSTULACIÓN Y REQUISITOS:
https://cienciassociales.edu.uy/llamados.

➜ viene de pag 5

Bordaberry. Perrone le respondió en la misma plataforma: “Pedro, vos escribías columnas en El País para criticar a Salinas y su plan de vacunación”, y le reprochó que “tirabas piedras desde afuera”. Su compañera de bancada, Silvana Pérez Bonavita, reaccionó en el ambulatorio del Palacio Legislativo: “Qué obsesión que tienen con nosotros”.

La censura deberá tratarse en una sesión de Diputados en un plazo no menor a 48 horas. Si obtiene mayoría simple, la Asamblea General tendrá que reunirse dentro de las 48 horas siguientes, y allí se necesitan 66 votos para remover a la ministra. Sin los dos votos de Cabildo Abierto, la oposición no alcanza la mayoría en la Cámara.



Legisladores de la oposición cuestionaron severamente a la ministra de Salud Pública.

Un servicio humano y profesional

- Planes de afiliación adaptados a cada realidad.
- Acompañantes calificados, egresados de la Escuela de Capacitación con la mayor carga horaria del país, habilitada por el MEC, apoyados por médicos, enfermeros y psicólogos.
- Certificada en todos sus procesos por la última norma vigente (ISO 9001-2015)
- Más de 70 millones de horas de compañía brindada.

Y ahora también cumple con los estándares internacionales en seguridad de la información, contando con la certificación ISO 27001:2022.
Garantizando la protección de la información de los afiliados, colaboradores, proveedores y otras partes interesadas.

SECOM
PRIMER SERVICIO DE COMPAÑÍA DE URUGUAY Y DEL MUNDO
REG: 1177/01 REG SGSI 40/01

0800 4584 | www.secom.com.uy

Lustemberg es el mismo caso que Sendic, se va a llevar puesto al gobierno

La ministra de Salud Pública descartó renunciar y esto nos retrotrae al caso Sendic.



Por: Juan Carlos Blanco Sommaruga



La explicación de la ministra nunca aclaró porque contradijo a la comisión que renunció.
Lustemberg expresó su respeto por la familia de Barrera y negó haber buscado favorecer a Miralles.
Explicó que la normativa para graduar sanciones es fragmentaria y que la cartera debe ejercer un margen de discrecionalidad.
Admitió que pudo haber cometido un error al fundamentar la rebaja y sostuvo que el restablecimiento de los cinco años se hizo a sugerencia del propio ministerio, a partir de un informe jurídico.

Al término de su comparecencia, ratificó que seguiría en el cargo.
Esa defensa dejó expuesto el problema principal. Cuanto mayor es el margen de decisión de la autoridad sanitaria, más precisa debe ser la explicación de cómo lo utilizó.

Reducir dos años una inhabilitación en un caso de esta gravedad requería fundamentos claros al momento de firmar.
La revisión posterior corrigió la duración de la sanción.
La responsabilidad política por haberla reducido sigue siendo de quien tomó la decisión.

Durante un cuarto intermedio, el Partido Nacional, el Partido Colorado y el Partido Independiente acordaron un texto común con Identidad Soberana, que había presentado una primera propuesta.

Cabildo Abierto, que había votado el llamado a sala, quedó fuera del acuerdo. Su diputado Álvaro Perrone defendió que la ministra permaneciera para asumir las consecuencias de su actuación y corregirla.

La moción presentada abre el trámite previsto en el artículo 147 de la Constitución. Para que el asunto pase a la Asamblea General, donde Diputados deben aprobarlo por mayoría de presentes en una sesión convocada especialmente.
La diferencia con Cabildo Abierto importa para la votación.
La decisión de mantener a Lustemberg, sin embargo, también compromete directamente al presidente.
Orsi ya intervino para restablecer la sanción. Ahora debe decidir si la explicación que dio su ministra ante el Parlamento alcanza para seguir confiándole la conducción del organismo que fiscaliza y sanciona el ejercicio profesional en la salud.

A esta altura, cuesta explicar por qué Yamandú Orsi sostiene a Cristina Lustemberg al frente del Ministerio de Salud Pública.
Las salidas de técnicos plantean una pregunta que Presidencia debe responder: cómo garantiza la continuidad del trabajo y con qué equipos piensa reconstruir la conducción del ministerio.

Las marchas y contramarchas plantean otra: qué controles fallaron para que una resolución sobre un caso de esta gravedad tuviera que ser revertida.

Mantener a la ministra sin dar respuesta a esas dos preguntas prolonga el problema.

La rebaja de cinco a tres años de la inhabilitación profesional de Inés Miralles fue una decisión de Cristina Lustemberg.
Según la información aportada a Diario La R, la ministra se apoyó para tomarla en el criterio de un asesor personal.
La intervención de ese asesor todavía requiere confirmación documental. Lo que sí está documentado es que la División de Servicios Jurídicos del MSP, en un informe firmado por su director, Martín Esposto, el 28 de octubre de 2026, recomendó restablecer los cinco años. Jurídica de Presidencia también respaldó la restitución y calificó de arbitraria la rebaja.
En la interpelación a Lustemberg le quedó pendiente una explicación concreta: quién aconsejó quitar dos años de inhabilitación, dónde consta ese asesoramiento y qué elementos llevaron a la ministra a firmar. Esas preguntas importan porque la cartera terminó rectificando una decisión sobre el ejercicio profesional de una anestesista en el caso que derivó en la muerte de Soledad Barrera.
La continuidad es políticamente insostenible.
La ministra respaldó una rebaja que luego revirtió junto al presidente y admitió ante Diputados que pudo haber errado al fundamentarla.
En una cartera cuya autoridad depende de que pacientes y profesionales puedan entender cómo y por qué se aplican las sanciones, esa secuencia tiene consecuencias.

Lustemberg debería dejar el cargo. Si mantiene su decisión de quedarse, corresponde que Orsi le pida la renuncia.



Eventos Empresariales

Hotel Esplendor Cervantes by Wyndham

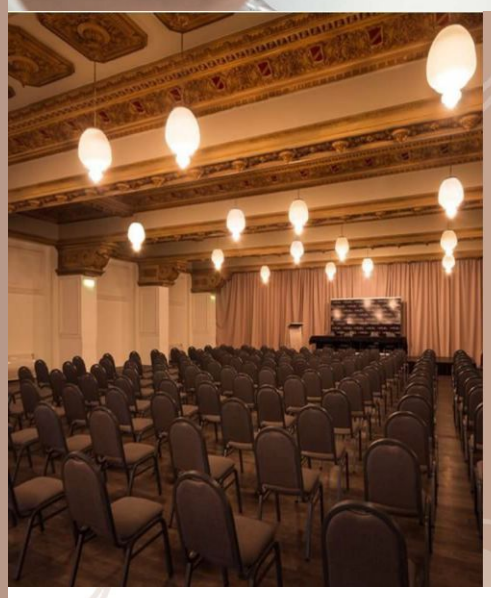

Teatro Cervantes

El antiguo Teatro Cervantes, hoy restaurado, es un salón de eventos de 496 m², con entrada independiente sobre la calle Soriano. Con una arquitectura única y detalles originales conservados, es un espacio versátil y elegante, ideal tanto para eventos sociales como corporativos

.

Capacidades según formato:
Auditorio: 400 personas
Banquete: 300 personas
Cocktail: 500 personas
Escuela: 204 personas
Montaje en U: 80 personas

Perfecto para congresos, exposiciones, lanzamientos, cenas de gala y eventos empresariales de alto perfil.



Sala Cortázar

Ubicada en la planta baja del hotel, con acceso directo desde el lobby, la Sala Cortázar ofrece un entorno privado, cómodo y profesional, ideal para reuniones de trabajo, capacitaciones y encuentros ejecutivos.
Con 35 m², se adapta a diferentes configuraciones para grupos reducidos, manteniendo siempre una atmósfera cálida y funcional.

Capacidades según formato:
Auditorio: 26 personas
Banquete: 10 personas
Escuela: 20 personas
Cocktail: 30 personas
Montaje en U: 14 personas

Perfecta para quienes buscan un espacio discreto y eficiente, con todo el confort de un hotel de categoría.

Roof Garden

Ubicado en el sexto piso del hotel, el Roof Garden combina un espacio interior de 120 m² con dos terrazas panorámicas:
Una con vista al Río de la Plata (150 m²)
Otra con vista a la ciudad de Montevideo (60 m²)
Es el lugar ideal para eventos descontracturados y con estilo, perfecto para after office, cocktails, celebraciones corporativas o encuentros sociales al aire libre.

Capacidades según formato:
Cocktail: 120 personas
Banquete / Auditorio: 80 personas
Escuela: 48 personas
Montaje en U: 30 personas

Un entorno moderno y versátil, donde la vista y la atmósfera hacen la diferencia.

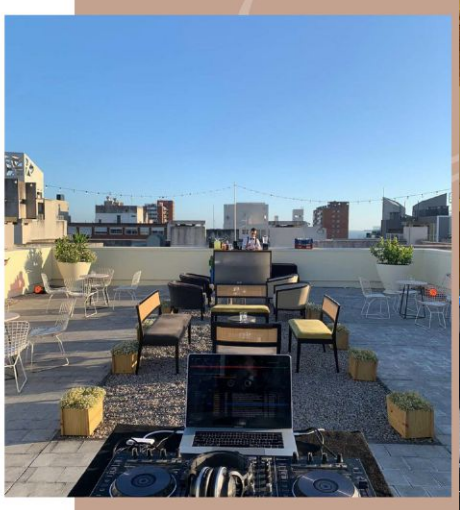



CONTACTANOS

¿Querés coordinar una visita o recibir una propuesta personalizada?

Cel.: 094 33 78 76

Tel.: (+598) 2900 1900 int. 72

Mail: eventos@esplendorcervantes.com

Esplendor by Wyndham Montevideo Cervantes
Soriano 868 (11100), Montevideo, Uruguay

esplendor.
BY WYNDHAM
MONTEVIDEO
CERVANTES

Cardona convocó a una alianza productiva para transformar la economía uruguaya hacia 2050

La ministra de Industria, Energía y Minería presentó los principales lineamientos de su gestión y planteó articular telecomunicaciones, energía e industria.



Por **Marcelo Falca**



Fernanda Cardona, ministra de Industria, Energía y Minería, durante su exposición en ADM.

La ministra de Industria, Energía y Minería, Fernanda Cardona, convocó al sector empresarial, a los trabajadores y a la academia a conformar una alianza productiva que permita impulsar la transformación de la economía uruguaya, con una estrategia de largo plazo basada en las capacidades existentes en telecomunicaciones, energía e industria.

Durante un almuerzo organizado por la Asociación de Dirigentes de Marketing (ADM), realizado este miércoles 25 en el Ballroom del Radisson Victoria Plaza de Montevideo, la jerarca presentó los principales lineamientos de su gestión y sostuvo que las políticas de desarrollo deben convertirse en acuerdos de Estado que trasciendan los períodos de gobierno.

La exposición estuvo organizada en torno a lo que el Ministerio denomina la "tríada del desarrollo": telecomunicaciones, energía e industria, con especial atención a las pequeñas y medianas empresas y a la incorporación de tecnología y conocimiento en los procesos productivos.

"Ya construimos la autopista, ahora tenemos que diseñar qué autos van a transitar por esa autopista", expresó al referirse a la necesidad de aprovechar la infraestructura desarrollada para impulsar nuevas actividades productivas.

La ministra situó esa estrategia en un escenario internacional marcado por la fragmentación comercial, el retorno de políticas proteccionistas, la competencia entre grandes potencias y la reconfiguración de las cadenas globales de valor. También mencionó el impacto de la aceleración tecnológica, la inteligencia artificial y los conflictos internacionales sobre los costos logísticos, energéticos y financieros.

A su juicio, ese contexto presenta dificultades, pero también oportunidades para países con estabilidad institucional y capacidad de vincularse con distintos mercados.

Políticas con horizonte a 2050

Cardona recordó que, al asumir la conducción del Ministerio en marzo de 2025, el equipo debió atender situaciones coyunturales complejas en distintos sectores industriales, entre ellas el cierre de Calcar, las dificultades de la industria frigorífica y el cierre de Yazaki, que identificó como la quinta empresa autopartista que cerraba durante el quinquenio anterior.

Junto con esa agenda inmediata, el Ministerio se propuso elaborar una política de crecimiento de mediano y largo plazo. En ese marco destacó el Plan Industrial Uruguay hacia 2050, elaborado con participación de actores empresariales, sindicales, académicos y territoriales.

También anunció que el primer documento de actualización de la política energética con horizonte a 2050 estará terminado en diciembre y que espera ponerlo a disposición para discusión pública durante el primer trimestre de 2027.

En telecomunicaciones, el Ministerio trabaja en una política sectorial y en un mapa de infraestructura nacional. Cardona mencionó además el Plan Nacional de Propiedad Industrial, que se encuentra en imprenta y

sigue en pag 10 ➜

➜ viene de pag 9

busca fortalecer la protección de marcas, patentes e invenciones nacionales para facilitar su desarrollo y acceso a los mercados.

"El objetivo es que estos temas se logren abordar como políticas de Estado", afirmó.

Telecomunicaciones: de la cobertura a la generación de valor

En el área de telecomunicaciones, Cardona destacó los avances en la extensión de la fibra óptica. Según indicó, en junio de 2026 Antel completó la instalación en todas las localidades de más de 1.000 habitantes y prevé alcanzar antes de fin de año las de más de 500 habitantes. Para 2027, el objetivo será llegar a localidades con menos de 100 hogares.

El desafío, sostuvo, consiste ahora en pasar de la cobertura universal a utilizar esa infraestructura como plataforma para la innovación, la inteligencia artificial y los servicios de alto valor agregado. "Tenemos que pasar de estar conectados a crear valor sobre la red que ya tenemos", resumió.

En ese marco, mencionó las inversiones en centros de datos y las iniciativas vinculadas a la inteligencia artificial, entre ellas el proyecto de un nuevo centro de datos de Intel en Las Piedras y las iniciativas privadas de Google y de la empresa española Solaria. También destacó la expansión del 5G.

Entre los anuncios, informó que Uruguay consiguió financiamiento para el proyecto Bella II, en el marco de la Alianza Digital entre Europa y América Latina y el Caribe. La iniciativa ampliará la conectividad entre ambos bloques para la ciencia, la educación y la innovación. Según explicó, permitirá elevar de 1 a 100 gigabits por segundo la velocidad de internet para universidades e institutos de investigación.



"Ya construimos la autopista, ahora tenemos que diseñar qué autos van a transitar por esa autopista", afirmó Cardona.

En relación con la inteligencia artificial, señaló que su incorporación debe preservar la capacidad humana de decisión y evitar que el cambio tecnológico profundice las desigualdades.

Energía y movilidad eléctrica

En materia energética, Cardona señaló que el crecimiento de las nuevas actividades industriales y tecnológicas requerirá ampliar la generación y las redes eléctricas, sin comprometer el carácter renovable de la matriz uruguaya.

También destacó la intención de incorporar mecanismos que permitan la participación de pequeños ahorristas en el financiamiento de proyectos nacionales, mediante aportes de menor escala y participación en sus resultados económicos. Asimismo, anunció que los nuevos llamados de inversión volverán a incorporar exigencias de componente nacional.

Otro de los ejes fue la movilidad eléctrica. La ministra informó que Uruguay cuenta con 553 puntos de carga de UTE, de los cuales 388 son de corriente continua, que permiten recargas rápidas. El objetivo es sumar más de 300 puntos durante 2026 y alcanzar los 1.000 en 2027.

Los vehículos eléctricos representan alrededor del 4% del parque automotor nacional, estimado en 1,5 millones de unidades, con unos 47.000 vehículos eléctricos. Según un relevamiento citado por Cardona, el 80% de sus propietarios realiza la carga en sus hogares.

Para ampliar las alternativas, el Ministerio y UTE trabajan en acuerdos con operadores privados y empresas públicas. La jerarca adelantó que durante la segunda semana de diciembre se prevé presentar un convenio para habilitar el uso de centros de carga durante el día. También informó que UTE y Ancap aprobaron un nuevo convenio para desplegar puntos de carga en estaciones de servicio y que se estudian alternativas con grandes superficies comerciales y centros comerciales.

La interoperabilidad entre redes públicas y privadas es otro de los objetivos, para facilitar los pagos, ordenar la convivencia de distintos conectores y mejorar la experiencia de los usuarios.

En el transporte público, recordó que el Gobierno se fijó como meta alcanzar un 50% de ómnibus eléctricos en 2030. Indicó que se cumplió el objetivo de llegar al 15% en 2025 y que se espera cerrar 2026 con un 20%. Durante el año pasado se incorporaron 158 unidades mediante el fondo de incentivo a la movilidad sostenible y en 2026 se sumaron otras 75.

Cardona reconoció que las empresas medianas y pequeñas enfrentan dificultades para renovar sus flotas y señaló que el Ministerio prepara acciones de asistencia para facilitar el cálculo de costos de adquisición, operación y mantenimiento, así como la gestión de la carga y la capacitación.

También destacó las exigencias de infraestructura que implicó la incorporación del buque eléctrico China Zorrilla, de Buquebus, para la conexión entre Colonia y Buenos Aires.

La transición energética, agregó, también exige preparar a las empresas y los trabajadores para los cambios en el mercado de combustibles. En ese sentido, mencionó los planes de Ancap para adecuar la refinería de La Teja, optimizar costos y consolidar la exportación de combustibles. Además, defendió la capacidad nacional de refinación como herramienta para amortiguar los efectos de las tensiones internacionales sobre los precios y los costos productivos.

Industria, innovación y valor agregado

Al abordar la política industrial, Cardona sostuvo que la industria tiene un papel estratégico por su contribución al producto, el empleo y las exportaciones, pero también por su capacidad para incorporar innovación, desarrollar conocimiento y elevar la productividad.

El Plan Industrial Uruguay hacia 2050 identifica entre sus desafíos reducir la primarización productiva, recuperar el peso de la industria manufacturera en la economía, mejorar la productividad y los costos de producción y superar la fragmentación de los instrumentos públicos de apoyo.

Entre los sectores priorizados mencionó los complejos cárnico, lácteo y forestal-maderero-celulósico, además de la industria química y farmacéutica, los bienes de capital, la maquinaria agrícola y las tecnologías de la información.

"La única manera de crecer y generar empleo de calidad es agregando valor", afirmó.

En ese marco, anunció que el Ministerio lanzará un instrumento para promover la innovación en la industria manufacturera. La herramienta contará con el apoyo de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) y un financiamiento de 500.000 pesos, destinado a fomentar la generación de conocimiento y soluciones para desafíos específicos del sector productivo.

La ministra también destacó el papel de los parques industriales y mencionó especialmente el trabajo para concretar el Parque Tecnológico Regional Norte, en Rivera, concebido como un polo binacional de innovación e inteligencia artificial.

En materia de compras públicas, recordó que las adquisiciones estatales representan cerca del 10% del producto interno bruto y sostuvo que ese poder de compra debe utilizarse como instrumento de desarrollo.

Una alianza para el Uruguay de 2050

En el tramo final de su exposición, Cardona planteó que la transformación productiva requiere compromisos de todos los actores.

La ministra consideró que Uruguay atraviesa una oportunidad apoyada en su estabilidad institucional, su matriz eléctrica renovable, la infraestructura de telecomunicaciones y un ecosistema productivo con presencia territorial.

“Tenemos la oportunidad de acordar qué Uruguay queremos en el 2050. Pero sobre todo tenemos la responsabilidad de empezar a construirlo todas y todos juntos hoy”, expresó.



La ministra Cardona recibe un obsequio de parte del presidente de ADM, Jorge Abuchalja.

La convocatoria estuvo dirigida a las empresas, las organizaciones sindicales, la academia y los distintos actores de la economía. Cardona los invitó a utilizar los instrumentos del Ministerio, proponer mejoras y exigir un Estado ágil, al tiempo que llamó a incorporar valor agregado nacional, talento joven y presencia territorial en cada inversión.

“Les voy a dejar abierta una invitación formal, a formar una alianza productiva, a conversar, a escuchar, a acordar y también a corregir cuando sea necesario”, afirmó.



Histórico revés del PIT-CNT en las elecciones del BPS generó reacciones mixtas en el arco político

Los resultados de los comicios generaron algunas reacciones como denuncia, autocrítica y “voto castigo”.



Por **Leonardo Pérez Piña**



Los resultados en las elecciones del BPS generaron reacciones de dirigentes.

Para dimensionar el impacto político del escrutinio de las recientes elecciones del Banco de Previsión Social (BPS) es necesario retroceder hasta 1992. Desde la puesta en marcha de la reforma constitucional que habilitó la participación directa de los órdenes sociales en la conducción de la seguridad social, la representación de los trabajadores activos había funcionado como un bastión inexpugnable de la central sindical.

A lo largo de más de tres décadas, figuras de peso histórico como Ariel Ferrari, Ramón Ruiz y, más recientemente, Carlos Clavijo, ocuparon esa silla con el respaldo orgánico del movimiento sindical. Sin embargo, el ciclo electoral de noviembre de 2026 estuvo atravesado por un clima de creciente cuestionamiento hacia las estructuras tradicionales de representación y por el desgaste acumulado tras intensos debates nacionales sobre el sistema previsional.

En ese escenario emergió con fuerza “Hay otro camino”, una plataforma liderada por el dirigente empresarial y exdirector del organismo José “Pepe” Pereyra, que logró canalizar el descontento de un amplio sector de cotizantes bajo una consigna de renovación y ruptura con las cúpulas históricas.

La jornada comicial, de carácter obligatorio para los habilitados en los distintos padrones, transcurrió con una participación general cercana al 82%. Si bien el presidente de la Corte Electoral, Wilfredo Penco, evaluó el desarrollo de la votación como normal y satisfactorio en términos operativos, el proceso no estuvo exento de polémicas.

Durante el domingo, tanto el PIT-CNT como la Organización Nacional de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas del Uruguay (ONAJPU) denunciaron el faltante de listas en varios circuitos de votación, a lo que se sumó un volumen significativo de votos en blanco y anulados que volvió a poner sobre la mesa la discusión acerca del grado de conocimiento ciudadano sobre estos comicios.

Cuando comenzaron a conocerse los datos del escrutinio primario, la magnitud del vuelco electoral sorprendió incluso a los analistas más cautos. En el orden de los trabajadores activos, donde la asistencia a las urnas trepó al 83%, la Lista 15 encabezada por Lorena Roqueta cosechó 454.917 sufragios. De este modo, superó por una brecha de 81.981 votos al candidato impulsado por el PIT-CNT, Carlos Clavijo, quien obtuvo 372.936 adhesiones en representación de la histórica Lista 11.

El fenómeno de renovación también dejó su huella en los otros dos órdenes que integran el directorio social del organismo previsional. En el orden de las empresas contribuyentes, Jorge Fernández (Lista 25) se alzó con la victoria al sumar 81.726 votos, logrando relegar tanto a las demás opciones en competencia como al bloque de votos en blanco y anulados, que en elecciones anteriores solía disputar el primer lugar. Por su parte, en el orden de los jubilados y pensionistas, que registró una participación del 60%, la contienda mostró un escenario de extrema paridad. Estela Ovelar, representante de la ONAJPU, lideró el conteo primario con 145.097 votos, apenas por encima de los 143.275 sufragios alcanzados por Renaldo Borriero, postulante de “Hay otro camino”. Esa estrecha diferencia dejó la definición final sujeta al escrutinio departamental y a la apertura de los votos observados.

Las declaraciones: autocrítica, denuncias y celebración

Las horas posteriores al cierre de las urnas dejaron en evidencia dos lecturas diametralmente opuestas sobre el significado del veredicto ciudadano. Desde el Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT se emitió un comunicado en el que se reconoció formalmente el resultado, pero se evitó atribuirlo únicamente a un desgaste propio.

La central sindical denunció que la derrota estuvo condicionada por una persistente campaña de

deslegitimación impulsada por operadores mediáticos y sectores del sistema político, a la que sumó el despliegue de recursos económicos en operaciones de manipulación informativa mediante noticias falsas.

Puertas adentro, sin embargo, comenzaron a escucharse voces que piden una revisión más profunda; dirigentes como Martín Pereira admitieron públicamente la necesidad de realizar una autocrítica real y un análisis cualitativo sobre los motivos por los cuales miles de trabajadores optaron por dar la espalda a la lista oficial.

En la vereda opuesta, el clima fue de euforia y reivindicación. Lorena Roqueta celebró el respaldo obtenido en las urnas asegurando que los más de 450.000 votos expresan el hartazgo de miles de trabajadores que sentían que la representación gremial los había dejado de lado. Por su parte, José "Pepe" Pereyra fue más allá en su interpretación política y afirmó que con este resultado "cambió el Uruguay", adelantando además la intención de impulsar una auditoría externa sobre la gestión previa de los directores sociales.



Histórico revés del PIT-CNT en la silla de los trabajadores activos.

En el plano estrictamente partidario, el presidente del Frente Amplio, Fernando Pereira, reconoció que el desenlace "no es una buena noticia" para el campo popular, aunque defendió al PIT-CNT como la representación genuina de la clase trabajadora. El dirigente oficialista acusó a blancos y colorados de haber "partidizado" una instancia de naturaleza social y criticó lo que calificó como una actitud hipócrita de la oposición, señalando que hasta pocas semanas atrás cuestionaban la existencia misma de estas elecciones y ahora las celebran como un plebiscito nacional.

El eco en las redes sociales: el debate digital

Mientras los comunicados formales marcaban la línea institucional, la red social X se convirtió en el principal escenario de confrontación política. Referentes de la Coalición Republicana capitalizaron de inmediato la caída de la Lista 11 para lanzar duros cuestionamientos contra la cúpula sindical y el oficialismo.

El senador del Partido Nacional Javier García calificó el resultado como una "derrota histórica de la casta sindical". En su publicación, subrayó la diferencia de más de 80.000 votos, atribuyó el desenlace al "hastío general" de la ciudadanía con el sindicalismo tradicional y destacó que el triunfo opositor se construyó "a militancia y redes, sin un solo segundo de televisión ni radio". En sintonía, su correligionario Sebastián Da Silva resumió la jornada con una frase breve pero contundente, asegurando que en las urnas "ganó el laburante de a pie".

Desde el Partido Colorado, el senador y secretario general Andrés Ojeda afirmó que "perdió el PIT-CNT y ganaron los trabajadores", interpretando el resultado como un "voto castigo fuerte" dirigido no solo hacia la central obrera, sino también hacia el gobierno y el Frente Amplio.

Otros dirigentes de la coalición, como Gerardo Sotelo y Matías Barreto, cuestionaron las denuncias de desinformación realizadas por el sindicato, señalando que la central intenta responsabilizar a factores externos en lugar de aceptar que ya no posee el monopolio de la voz de los trabajadores.

Del lado del oficialismo, figuras como el senador frenteamplista Eduardo Brenta utilizaron entrevistas difundidas en plataformas digitales para pedir cautela en las extrapolaciones electorales y llamar a reflexionar sobre las transformaciones culturales y las nuevas dinámicas del mundo del trabajo en Uruguay.

DIARIO LA R
www.grupormultimedio.com
PULSA AQUÍ
Diario La R
NUESTRO CANAL DE WHATSAPP

Suprema Corte actualizó pautas para los juzgados que intervienen en los casos de violencia basada en género

Se establecen criterios para adoptar medidas de protección sin esperar a localizar al denunciado.



Por **Marcelo Falca**



La medida de la Suprema Corte de Justicia incorpora nuevas precisiones para la actuación judicial desde la recepción de una denuncia.

La Suprema Corte de Justicia (SCJ) aprobó una actualización de las pautas de actuación de los magistrados en los procesos de protección previstos por la Ley 19.580, sobre violencia hacia las mujeres basada en género. Por otra parte, ayer se realizó la marcha con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, bajo la consigna "20 años haciendo visible lo que el Estado y la sociedad no quieren ver". La marcha recorrió parte de la avenida 18 de julio.

La Acordada 8.283 amplía las disposiciones establecidas en 2020 y precisa cómo deben actuar los juzgados desde que toman conocimiento de una denuncia. La medida se conoce en el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer que se conmemoró este 25 de noviembre.

La resolución, a la que tuvo acceso Diario La R, incorpora criterios para la recepción de denuncias, la evaluación de riesgos, la adopción de medidas cautelares y el seguimiento de las decisiones judiciales.

Uno de sus puntos centrales establece que, ante denuncias que impliquen riesgo vital, el juez podrá disponer medidas de protección aunque la persona denunciada no haya sido localizada. La protección de la víctima no deberá quedar supeditada a la comparecencia previa del denunciado. En esos casos, también deberá ordenarse la evaluación de riesgo y convocarse a audiencia dentro del plazo legal. Si la persona denunciada no es encontrada en las primeras 24 horas, la situación deberá comunicarse al juez competente para que disponga las actuaciones correspondientes.

Más información desde el primer contacto

La Acordada amplía los datos que los tribunales deben procurar obtener al recibir una denuncia, particularmente por vía telefónica a través de la autoridad policial. Entre ellos figuran la integración del núcleo de convivencia, la presencia de niños, adolescentes, adultos mayores o personas con problemas de salud mental, la existencia de denuncias anteriores y medidas de protección vigentes, la tenencia o el acceso a armas y los antecedentes del denunciado por delitos contra la libertad y la integridad física.

También deberán considerarse el eventual consumo problemático de alcohol o drogas, la red familiar o de contención de la víctima y los antecedentes de violencia basada en género. Se incorporan, además, datos sobre la situación psiquiátrica del denunciado, tratamientos, medicación, internaciones e ideación suicida.

Cuando la víctima presente lesiones, se recomienda disponer de inmediato un reconocimiento médico por parte de ASSE o del Instituto Técnico Forense, sin supeditarlo a una eventual intervención de la Fiscalía. La resolución también establece que deben registrarse las comunicaciones con la Policía y las decisiones adoptadas.

Medidas urgentes y audiencias

La Suprema Corte dispone que, recibida la denuncia, se realice una primera evaluación de los hechos y se adopten de inmediato las medidas necesarias para proteger la integridad física y psicoemocional de las víctimas. También contempla la necesidad de recabar su consentimiento cuando corresponda realizar valoraciones físicas o emocionales.

La adopción de una medida cautelar implica el inicio de un proceso de protección. Por tanto, debe ordenarse el informe de evaluación de riesgo y convocarse a una audiencia dentro de las 72 horas previstas por la Ley 19.580.

La Acordada precisa asimismo la actuación de los jueces de Paz con competencia de urgencia. Estos deberán recibir las denuncias de su jurisdicción y adoptar las medidas necesarias, remitiendo las actuaciones al juez letrado competente dentro de las siguientes 24 horas. Este último deberá considerar las medidas y convocar a la audiencia correspondiente.

La primera audiencia y la instancia evaluatoria posterior son consideradas necesarias. Si circunstancias excepcionales impiden celebrar la primera dentro del plazo legal, deberán registrarse en el expediente los motivos. La conducción del denunciado a una nueva audiencia por incomparecencia solo corresponderá cuando haya sido debidamente citado y no exista una causa justificada para su ausencia.

La resolución recomienda que las decisiones judiciales indiquen con claridad el alcance de las medidas, las personas comprendidas y su fecha de vencimiento. Para determinados supuestos previstos en la Ley 19.580, recuerda que tienen una vigencia mínima de 180 días.

Cuando se disponga el ingreso del agresor al Sistema de Monitoreo Electrónico, el radio de exclusión no podrá ser inferior a 500 metros. También se promueve el seguimiento mediante informes policiales periódicos o monitoreo electrónico en situaciones de alto riesgo.



Ayer se realizó la marcha con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

La Acordada incorpora disposiciones específicas para los casos en que la persona denunciada sea menor de edad. Si se trata de niños menores de 13 años, no corresponde imponer medidas cautelares, aunque podrá intimarse a sus progenitores o responsables a garantizar que no exista contacto ni comunicación con la víctima. Para los adolescentes sí podrán disponerse las medidas correspondientes y, ante riesgo para la vida o la integridad física de la víctima, el monitoreo electrónico, siempre que otras medidas sean insuficientes y la decisión esté fundamentada.

Las denuncias por violencia basada en género deberán comunicarse a la Fiscalía General de la Nación desde el inicio del procedimiento.

Evaluación y cumplimiento

La SCJ procura mejorar también el funcionamiento de los informes técnicos. Una vez ordenada la evaluación de riesgo, la oficina judicial deberá ingresar inmediatamente la solicitud en el Sistema Nacional de Pericias. Si el informe no se realiza en el plazo previsto, el tribunal podrá solicitar la remisión de las actuaciones para continuar el trámite.

Las audiencias evaluatorias deberán convocarse, preferentemente, con una antelación no mayor a 30 días respecto del vencimiento de las medidas. Se recomienda fijar su fecha desde la primera audiencia. Además, la incomparecencia de la víctima no deberá motivar una intimación bajo apercibimiento de levantar las medidas cautelares, que se mantendrán hasta su vencimiento, sin perjuicio de la evaluación correspondiente.

Ante el incumplimiento de las restricciones vigentes, el tribunal deberá valorar la posibilidad de disponer vigilancia electrónica del agresor, sin perjuicio de la intervención de la Fiscalía. También deberá llevarse un registro de esos incumplimientos y de las comunicaciones realizadas al Ministerio Público.



RESIDENCIAL
+bienestar



RESIDENCIA DE CORTA Y LARGA ESTADÍA

Millan 3958

www.masbienestar.com.uy

mas bienestar uy

masbienestar.uy

ENFERMERÍA 24 HORAS

Atención profesional las 24 hs del dia

EQUIPO MULTIDICIPLINARIO

Profesionales comprometidos con tu bienestar

ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO

Cuidado humano, cercano y respetuoso

ESTADÍAS DE CORTA Y LARGA DURACIÓN

Nos adaptamos a tus necesidades

1970

2336 8963

De L a V de 9 a 17 hs

093 413 469

Las 24 hs

Presentaron el proyecto Ruta del Queso entre Colonia y la zona de Cotija en México

Se lleva adelante con el apoyo del Fondo Conjunto de Cooperación México-Uruguay.



El intendente Rodríguez destacó el trabajo de la industria quesera en Colonia.

Redacción

Se llevó a cabo en la Plaza de Toros del Real de San Carlos, la presentación del proyecto Ruta del Queso, Colonia-Cotija, con la presencia del Intendente de Colonia, Guillermo A. Rodríguez, el Director Nacional de Turismo, Cristian Pos, el Director de Cooperación, Alfredo Martínez, el Director de Turismo, Martín Álvarez y el Jefe de la Cancillería en la Embajada de México, Andrés Ruiz.

De esta manera se conectan dos regiones con fuerte tradición quesera familiar y artesanal, o sea el departamento de Colonia y la zona de Cotija, en Michoacán (México), conocida por su queso añejo, firme y salado para compartir saberes técnicos, gestión turística y comercialización.

El programa presentado cuenta con el apoyo del Fondo Conjunto de Cooperación México-Uruguay.

A la hora de hacer uso de la palabra el intendente Rodríguez dijo sentirse muy orgulloso de recibir a la delegación mexicana en Colonia.

Ponderó los alcances de este proyecto, indicando que surgió por las similitudes entre ambos territorios: Colonia y Cotija, destacando sus similitudes en cuanto a las respectivas comunidades, resaltando el orgullo por la producción quesera, el esfuerzo, la dedicación y la identidad que esta laboriosa y fructífera actividad aporta a ambos pueblos.

Rodríguez remarcó también el trabajo de generaciones de familias que han consolidado este tipo de producción y en especial también el rol de las mujeres rurales, fundamentales en los distintos emprendimientos y en la cotidianidad del medio rural.

El intendente de Colonia resaltó los objetivos del proyecto, manifestando que es muy relevante el apoyo del Fondo Conjunto México–Uruguay, destacando en este programa el intercambio de conocimientos y experiencias, entre actores públicos y privados, así como el fortalecimiento de las comunidades a través de capacitación técnica.

Ponderó también el hecho de poner en valor a los habitantes de cada comunidad, haciendo que la Ruta del Queso sea parte de ambas poblaciones, sintiéndolas como propias, consolidándola como motor de desarrollo regional, articulando identidad, turismo, cultura y patrimonio.

Finalmente el jerarca comunal sostuvo que así como se consolidó la Ruta del Vino en Colonia, lo mismo sucederá con la Ruta del Queso, que es impulsada por una industria que en Colonia tiene unos 200 emprendimientos, brindando trabajo a más de 1500 personas.



Evolución tecnológica de los botines de fútbol: del cuero pesado a la ingeniería ultraligera

Con microfibras, chasis de carbono e impresión 3D, los botines se convirtieron en piezas clave de velocidad



Por: Leonardo Pérez Piña

Pocas herramientas deportivas atravesaron una transformación tan profunda como los botines de fútbol.

En los orígenes del juego moderno, el calzado era una extensión de la bota de trabajo: cuero grueso, punteras reforzadas, caña alta y tapones clavados a suelas pesadas.

Cuando llovía, absorben agua hasta superar el kilogramo de peso, volviéndose rígidos e incómodos. El objetivo era proteger el pie ante los impactos, aunque el precio fuera resignar agilidad y sensibilidad con la pelota.

El primer gran salto hacia el confort llegó a mediados del siglo XX con la reducción de la caña por debajo del tobillo y la introducción de tapones intercambiables de goma y plástico.

Aquella innovación permitió adaptar el agarre al estado del césped y alivianó la pisada. Sin embargo, el verdadero punto de inflexión tecnológico se produjo entre fines de los años noventa y principios de los dos mil, cuando las marcas empezaron a reemplazar el cuero tradicional por microfibras sintéticas cada vez más finas y resistentes.

En la última década, el diseño del confort dejó de basarse únicamente en acolchar el interior para enfocarse en la anatomía dinámica del pie. La irrupción de los tejidos de punto elástico, como el hilo trenzado de alta tenacidad, permitió crear estructuras que envuelven el empeine como un calcetín.

A esto se sumó la consolidación de los modelos sin cordones, que eliminan puntos de presión y ofrecen una superficie de golpeo limpia y uniforme.

El peso también cayó de forma drástica: muchos botines actuales rondan o incluso bajan de los 200 gramos.

Debajo del pie, las suelas dejaron de ser placas rígidas para convertirse en chasis reactivos con fibra de carbono, espumas de retorno de energía y tapones diseñados por computadora según la dirección de cada arranque o freno. Incluso el ajuste avanza hacia la personalización mediante escaneos tridimensionales y sensores integrados que miden carga, velocidad y biomecánica en tiempo real.

Identidad visual

A la par del confort, la estética del botín vivió su propia emancipación. Durante gran parte del siglo XX, el negro fue prácticamente una regla no escrita en el fútbol profesional. Hacia fines de los noventa, la llegada de materiales sintéticos facilitó la aplicación de tintes vibrantes, acabados metálicos y contrastes llamativos que rompieron la monotonía de la cancha.



Los botines de fútbol son una pieza clave en la evolución tecnológica en el deportes

Hoy el estilo no es un mero adorno, sino un lenguaje tecnológico.

Las texturas en relieve, las tramas geométricas y los recubrimientos adherentes cumplen una doble función: optimizan el control y el efecto del balón mientras definen una silueta futurista.

Al mismo tiempo, la cultura del calzado deportivo impulsó ediciones limitadas, combinaciones en tonos neón o iridiscentes y reediciones que rescatan diseños clásicos con materiales de última generación.

Así, el botín dejó atrás su pasado de armadura pesada para consolidarse en la intersección entre ingeniería deportiva y expresión personal, demostrando que en el fútbol moderno la velocidad, la comodidad y el diseño juegan en el mismo equipo.

Futuro de los botines

Mirando hacia adelante, el próximo horizonte del calzado futbolístico apunta a la hiperpersonalización y la inteligencia adaptativa.

La combinación entre escaneos biomecánicos e impresión 3D permitirá fabricar suelas y hormas a medida exacta de la pisada de cada jugador, optimizando la prevención de lesiones y el retorno de energía.

A su vez, los materiales inteligentes capaces de modificar su rigidez según la intensidad del impacto, los microsensores integrados para analizar métricas en tiempo real y el desarrollo de compuestos sustentables y reciclables marcarán la próxima generación de botines, donde la comodidad, el rendimiento y el diseño evolucionarán de forma dinámica dentro de la propia cancha



Entre los mayores avances se encuentra la disminución del peso que ayuda a la velocidad del jugador

Mauricio Paz Viola: “En China he descubierto el valor de la paciencia, el silencio y la espera”

Desde su estudio en Songzhuang, a las afueras de Beijing, el artista plástico uruguayo Mauricio Paz Viola mira su recorrido con la calma que da el tiempo.



Por **Inés María Alfonso Rodríguez**
(Enviada a China)

Nacido en Carmelo, su historia con la pintura empezó en la infancia y tomó forma en la adolescencia, cuando a los catorce años asistió a un taller dirigido por el pintor J. J. González, donde tuvo sus primeras experiencias expositivas, así contó el artista plástico uruguayo Mauricio Paz Viola en Diálogo con Diario La R.

A lo largo de más de dos décadas, desde sus primeras series alrededor de 2003 hasta la actualidad, su obra ha experimentado cambios formales y estilísticos. Sin embargo, conserva una continuidad marcada en sus aspectos creativos, simbólicos y filosóficos. Aunque han cambiado los estilos, las series y algunos procedimientos, ciertas inquietudes atraviesan gran parte de su producción: la sensación de ingravidez, la superposición de imágenes, las formas, el lenguaje visual y determinadas construcciones imaginarias.

Vínculos con China

En su trayectoria, vivir fuera de Uruguay durante buena parte de su vida, en países y contextos culturales distintos, significó ampliar las posibilidades de experimentar, relacionarse con otros ámbitos artísticos y encontrar espacios para mostrar su trabajo. Cada lugar representó una experiencia diferente y aportó a su desarrollo personal y profesional.

sigue en pag 20 ➜



Mauricio Paz Viola, artista uruguayo.



La recepción del público chino ha sido positiva.

➜ viene de pag 19

El vínculo con China nació de su historia personal, pues conoció a su esposa, originaria de Beijing, en Santiago de Chile en 2010 y en 2019 llegó al gigante asiático. Al llegar por primera vez a China, se encontró con una realidad que, en varios aspectos, era muy distinta de la imagen que uno suele construir antes de conocer el país. Con el tiempo, vivir en China influyó en su manera de mirar y trabajar. Convencido de que el entorno siempre transforma de algún modo nuestra percepción y, en consecuencia, la producción artística, ya sea de manera consciente o inconsciente, señala que conocer ideas vinculadas al taoísmo y al budismo, así como ciertas concepciones del espacio, el silencio y la relación entre las formas, enriqueció su mirada. Lleva trabajando en la serie La nada en el vacío desde alrededor de 2010, conservando ciertas imágenes y estructuras visuales propias de su identidad, pero en los últimos años ha puesto mayor atención en el espacio, los vacíos y el silencio visual. No habla de un cambio radical por vivir en China, sino de un enriquecimiento en su forma de observar y comprender esos elementos, que han encontrado lugar dentro de su lenguaje artístico sin que deje de lado búsquedas anteriores, como los espacios entre las formas, las pausas visuales y la relación entre lo que aparece y lo que permanece oculto, entendiendo que el vacío no es solo ausencia, sino también una presencia con función dentro de la composición.

A través de la vida cotidiana y el arte en ese contexto, destaca haber descubierto el valor de la paciencia, el silencio y la espera. Frente a dinámicas más apresuradas, inmediatas y espontáneas que asocia con Occidente y particularmente con Latinoamérica, observa en China una relación diferente con el tiempo, donde la planificación, la estrategia y la construcción de relaciones a largo plazo tienen un papel importante. Allí la confianza también es fundamental, ya que muchas cosas no ocurren de inmediato y exigen tiempo, encuentros y continuidad, un aprendizaje que resume en que no siempre hace falta apresurar los procesos y que saber esperar puede ser tan importante como actuar.

En el presente, continúa desarrollando “La nada en el vacío” -un proyecto de dieciséis años con distintas etapas y transformaciones, pero con continuidad visual y conceptual- y avanza en una nueva serie titulada “Flores nocturnas”. Esta propuesta mantiene su lenguaje pictórico previo, pero introduce un cambio importante en el proceso: comienza aplicando una base de color negro con óleo y, después de varias semanas, desarrolla las demás capas mediante veladuras con colores progresivamente más luminosos.

Experiencia en el gigante asiático

Desde su llegada al país ha participado en exposiciones, bienales y proyectos en galerías, museos y espacios culturales. Entre las experiencias destacadas menciona su participación en una exposición en la Embajada de Uruguay en Beijing en 2019 y en la Bienal Internacional de Pintura al Óleo del Museo de Dafen en Shenzhen en 2020, que adquirió una obra suya. Además, fue artista representante de Uruguay en Common Homeland: Belt and Road National Art Exhibition, en el Museo de Arte de China de Shanghái. Tuvo tres exposiciones individuales en China: Carnival of Abstract Art en VA Gallery Chongqing (2021), The Cave as Spiritual Landscape en New Millenium Gallery en Pekín (2022) y Light, Embodied en CAN Art Center (2023), una de las galerías de arte contemporáneo más antiguas y prestigiosas de Pekín, ubicada en el distrito de arte 798. Fue el primer artista extranjero en realizar una exposición individual en CAN Art Center, donde continúa colaborando en exposiciones colectivas y ha sido representado en ferias como Dangdai; con motivo de aquella muestra se publicó su primer catálogo traducido al chino y al inglés, con texto del crítico Du Xiyun y traducciones de Jin Xin y Cui Zilin.



Vivir en China influyó en su manera de trabajar, asegura Paz Viola.

También colaboró en publicaciones y revistas de arte, mostró obras en pantallas LED del metro de Beijing en 2022 -una experiencia que acercó su trabajo a un público más amplio y diverso más allá de galerías y museos-. Y en 2024 una obra suya integró la subasta de otoño de Yongle Auction, una de las tres casas de subastas más importantes de China.

La recepción del público chino ha sido en general positiva, ya que encuentra en sus pinturas formas, composiciones, efectos y relaciones cromáticas de un lenguaje visual personal, distinto de algunas referencias habituales o tradiciones pictóricas locales, lo que despierta distintas lecturas e intercambios.

Al comparar ambos mundos artísticos, señala diferencias en los lenguajes, las ideas, las referencias estéticas y la relación con la profesión: en China pesan mucho la pintura al óleo y la figuración, incluida la expresionista, y el reconocimiento profesional suele vincularse más a una formación académica específica, a las instituciones y a círculos profesionales, mientras que en Uruguay y gran parte de Latinoamérica ser artista puede vivirse como una decisión personal y forma de vida con caminos de formación y desarrollo variados.

Para un artista extranjero, abrirse camino en China implica entender códigos sociales, protocolos y jerarquías institucionales, además de construir relaciones con galerías, instituciones y empresarios a través del tiempo, el diálogo, la confianza, el respeto y los encuentros. A la vez, el tamaño del mercado cultural, los espacios, los recursos y las oportunidades de intercambio ofrecen posibilidades relevantes para quien tiene paciencia, capacidad de adaptación y disposición para aprender.

En lo personal, resume la tensión de vivir entre culturas con la frase “Ni soy de aquí ni soy de allá” y con la sensación de llevar un león atado dentro, sin poder expresarse del todo desde la propia cultura ni llegar a ser plenamente parte de otra, aunque mantiene su vínculo con Uruguay mediante la música, el arte, el lenguaje, los recuerdos y las añoranzas.

De cara al futuro, ve amplias posibilidades para fortalecer el intercambio artístico entre Uruguay y China mediante proyectos conjuntos entre instituciones, museos, galerías y artistas independientes, y destaca el impulso dado durante la gestión del exembajador de Uruguay en China, Fernando Lugris. No ve ambos países como caminos separados: quiere seguir trabajando en China aprovechando la variedad y accesibilidad de materiales y herramientas propias de un gran centro manufacturero. Así como el entorno de su estudio amplio en Songzhuang, donde conviven miles de artistas, pintores, escultores, poetas, músicos y cineastas y, a la vez, concretar una exposición individual de gran alcance en Uruguay, un pendiente que desea realizar algún día.



Preveni

PreAsociate

1920-1234

PreAsociate.com

ASOCIACION ESPAÑOLA

CONSTRUYENDO CONFIANZA DESDE 1853

Cobertura total de asistencia médica.

Golpe de calor en personas mayores: por qué corren más riesgo y cómo prevenirlo

Los mayores de 65 años están entre los más expuestos a las altas temperaturas. El MSP, la OPS y la OMS explican cómo reconocer los síntomas y qué hacer para evitar una emergencia médica.

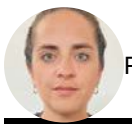

Por: Valeria Machado

Las personas mayores de 65 años integran uno de los grupos con más riesgo ante el calor, y el golpe de calor es la forma más grave en que puede afectarlas.

El Ministerio de Salud Pública (MSP) advierte que este cuadro "constituye una emergencia médica", aunque la mayoría de los casos se previenen con medidas sencillas: tomar líquidos, evitar el sol en las horas centrales del día y estar atentos a quienes viven solos.
De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la mortalidad vinculada al calor en mayores de 65 años creció alrededor de un 85% entre los períodos 2000-2004 y 2017-2021.



El MSP recomienda tomar agua con frecuencia, aunque no haya sed, y evitar el sol entre las 10 y las 18 horas.

La termorregulación

El cuerpo tiene su propio sistema para mantener estable la temperatura, lo que se conoce como termorregulación. Cuando hace calor, transpira y lleva más sangre a la piel para liberar ese calor. Con los años, ese mecanismo pierde eficacia. La Organización Panamericana de la Salud (OPS) aclara que "la fisiología de las personas mayores e infantes los hace más vulnerables a temperaturas extremas".

La OMS explica que la vulnerabilidad depende de la edad y del estado de salud, y que el esfuerzo del organismo por enfriarse sobrecarga el corazón y los riñones.
Por eso el calor puede agravar enfermedades crónicas como la diabetes o los problemas cardíacos y respiratorios. La OPS suma el aislamiento social: quienes están solos tienen menos posibilidades de recibir ayuda a tiempo.

Del exceso de calor al golpe de calor

El Sistema Nacional de Emergencias (Sinae) distingue dos cuadros: "El golpe de calor es la situación más extrema del exceso de calor".
El exceso de calor da señales previas: calambres, cansancio intenso, dolor de cabeza, náuseas o vómitos.
La deshidratación, que ocurre cuando el cuerpo pierde más agua de la que recibe, se nota en el decaimiento, la boca y la piel secas, los ojos hundidos, la sed intensa y el pulso acelerado.
El golpe de calor se reconoce por una temperatura corporal mayor a 39,4 °C, piel caliente, roja y seca, pulso rápido, dolor de cabeza fuerte, mareos, confusión o pérdida del conocimiento.
La OPS señala que sucede "cuando el cuerpo ya no puede regular su temperatura" y que, sin atención inmediata, puede provocar daño renal, complicaciones neurológicas, coma o la muerte.

Las recomendaciones del MSP

El MSP recomienda evitar el sol y la actividad física intensa entre las 10 y las 18 horas, y mantenerse hidratado tomando agua con frecuencia, aunque no se sienta sed.
En el caso de las personas mayores, la cartera sugiere ofrecerles líquidos.
Otra de sus indicaciones es permanecer en lugares frescos, ventilados y a la sombra.
En cuanto a la alimentación, aconseja elegir comidas livianas, como frutas y verduras, y evitar el alcohol.

Para bajar la temperatura del cuerpo, el ministerio propone duchas tibias o paños húmedos, y para salir, ropa liviana, gorro, lentes de sol y protector solar.
Además, pide no dejar a personas que requieren cuidados dentro de vehículos, ni siquiera por poco tiempo, y estar atentos a los avisos de Inumet y del Sinae.

El papel de la familia y los vecinos

La prevención también depende del entorno. El MSP pide "llamar frecuentemente a personas de su entorno que sean ancianas", con discapacidad o con enfermedades crónicas, que vivan solas o pasen muchas horas sin compañía. La OMS coincide en mantener un contacto periódico con quienes viven solos, y la OPS advierte que algunas personas pueden no darse cuenta de los síntomas o no estar en condiciones de protegerse por sus propios medios.

Qué hacer ante los síntomas

Si una persona mayor presenta señales de exceso de calor, la OPS aconseja llevarla a un lugar fresco o con sombra, aflojarle la ropa, mojarle la piel con agua fresca o paños húmedos y, si está consciente, darle de beber. Si no mejora rápido, hay que consultar.
Ante síntomas de golpe de calor, el MSP indica pedir atención médica de inmediato y, mientras tanto, trasladar a la persona a un lugar fresco.

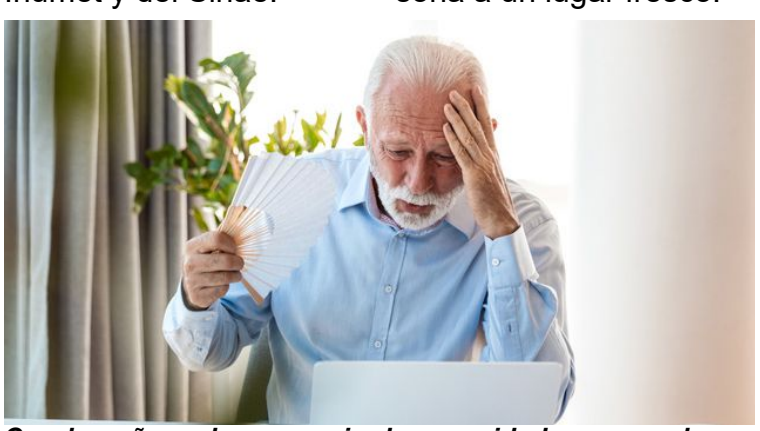

Con los años, el cuerpo pierde capacidad para regular su temperatura, por eso los mayores de 65 años están entre los más expuestos al calor.

Don Quijote: por qué el caballero de la triste figura sigue cabalgando

La novela de Miguel de Cervantes es la obra más traducida después de la Biblia, se sigue editando y tiene temas que hoy resultan cercanos: la ficción que se mete en la vida, la libertad y la dignidad de la gente común.



Por **Valeria Machado**



Don Quijote y Sancho Panza son las figuras centrales de la novela de Cervantes, publicada en 1605 y 1615. Después de la Biblia, es la obra más traducida.

Más de cuatro siglos después de su publicación, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* sigue vivo por una razón: habla de algo que no pasó de moda, la forma en que lo que leemos y creemos cambia lo que vemos. Un hidalgo que confunde molinos con gigantes después de leer demasiados libros de caballerías puede leerse hoy en clave de pantallas, noticias falsas y realidades a medida. A eso se suma su circulación: según el Instituto Cervantes, que dedicó una exposición a las traducciones de la novela, el *Quijote* es, "como se suele repetir, la obra más traducida después de la Biblia".

La primera parte se terminó de imprimir en el taller de Juan de la Cuesta, en Madrid, hacia la Nochebuena de 1604, y empezó a distribuirse a comienzos de 1605, según recordó la Real Academia Española (RAE) al conmemorar los 400 años de esa edición. La segunda parte llegó en 1615. Cervantes murió en Madrid el 22 de abril de 1616.

Un lector que perdió el juicio

La novela arranca con una de las frases más conocidas del idioma: "En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme". Allí vive Alonso Quijano, un hidalgo de unos cincuenta años que pasa las noches leyendo novelas de caballería. El narrador explica que: "Del poco dormir y del mucho leer se le secó el celebro, de manera que vino a perder el juicio".

Decide entonces hacerse caballero andante, rebautizarse don Quijote, convertir a su caballo flaco en Rocinante y a una labradora del pueblo vecino en su dama, Dulcinea del Toboso. Para la segunda salida suma a un vecino, Sancho Panza, al que promete el gobierno de una ínsula.

El propio Cervantes declaró su objetivo en el último capítulo de la segunda parte: "poner en aborrecimiento de los hombres las fingidas y disparatadas historias de los libros de caballerías". Lo que empezó como parodia de un género terminó siendo otra cosa. Mario Vargas Llosa, en el prólogo que escribió para la edición del IV Centenario de las academias de la lengua, sostuvo que el gran tema de la novela "es la ficción, su razón de ser" y el modo en que, al meterse en la vida, la transforma.

Molinos, rebaños y realidades a medida

El episodio de los molinos de viento, en el capítulo VIII de la primera parte, resume la novela. Don Quijote ve "treinta o cuarenta desaforados gigantes"; Sancho le contesta que "aquellos que allí se parecen no son gigantes, sino molinos de viento". El caballero embiste igual, el aspa lo arrastra y, en vez de reconocer el error, culpa a un encantador que convirtió a los gigantes en molinos para quitarle la gloria.

El mecanismo se repite: dos rebaños de ovejas son ejércitos enfrentados, una bacía de barbero es el yelmo de Mambrino, una venta es un castillo. Cada vez que la realidad lo desmiente, don Quijote encuentra una explicación que mantiene intacta su versión de los hechos. Esa terquedad, que hace reír, es también la que hoy se reconoce en quien acomoda cualquier dato a lo que ya cree.

La novela, además, no se burla del todo de su protagonista. Sus ideales —ayudar al débil, deshacer agravios— son nobles, aunque los aplique mal. En el capítulo IV libera a un muchacho, Andrés, al que su amo azota atado a un árbol; apenas el caballero se va, el amo lo castiga con más fuerza. Cervantes muestra que la buena intención sin sentido de la realidad puede empeorar las cosas.

Una novela que se mira a sí misma

Buena parte de la crítica considera al *Quijote* la primera novela moderna. El investigador Pedro Javier Pardo García, de la Universidad de Salamanca, lo resume en un artículo publicado por el Ministerio de Educación de España: esa afirmación es "un tópico que no por manido deja de ser cierto".

Una de las razones está en la segunda parte. Allí los personajes saben que existe un libro sobre ellos: el bachiller Sansón Carrasco les cuenta que la primera parte ya circula impresa, y en los caminos aparecen lectores que reconocen a don Quijote y a Sancho. Cervantes incluso responde dentro de la ficción al *Quijote* apócrifo que firmó Alonso Fernández de Avellaneda en 1614: el hidalgo cambia su rumbo y no va a Zaragoza para desmentir a ese impostor.

Ese juego entre autor, narrador, personajes y lectores es un recurso que usan desde entonces novelistas, guionistas y series que rompen la cuarta pared.

Sancho, la libertad y el sentido común

Si don Quijote encarna el ideal, Sancho Panza representa el sentido práctico, el refrán y el estómago. Con el correr de las páginas, los dos se contagian: el caballero se vuelve más sensato y el escudero empieza a soñar. Ese diálogo constante, con discusiones, burlas y afecto, es una de las razones por las que la novela se sigue leyendo con gusto.

En la segunda parte, unos duques organizan una broma y nombran a Sancho gobernador de la ínsula Barataria. El escudero, al que todos creían un tonto, resuelve los pleitos con justicia y sentido común, y termina renunciando: prefiere volver a su vida antes que seguir en un cargo que no le deja comer ni dormir.

Poco después, al dejar el palacio de los duques, don Quijote pronuncia una frase que se cita en discursos y aulas: “La libertad, Sancho, es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos”. En el capítulo IV de la primera parte ya había dejado otra idea que suena actual: “cada uno es hijo de sus obras”, es decir, lo que vale una persona depende de lo que hace y no de su cuna.

Un clásico

La vigencia también se mide en ediciones. La RAE publicó en 1780 la recordada edición de Joaquín Ibarra y, para el cuarto centenario de 2005, las academias de la lengua lanzaron una edición popular “como homenaje al valor de referencia lingüística ejemplar de la obra”. En 2015, a 400 años de la segunda parte, la Academia incorporó a su Biblioteca Clásica una edición en dos volúmenes dirigida por el filólogo Francisco Rico.

La primera traducción fue al inglés, en 1612, y dos años después llegó al francés. El cervantista José Manuel Lucía Megías, comisario de la muestra “Quijotes por el mundo” del Instituto Cervantes, contabilizó 144 variedades lingüísticas y explicó que la cifra puede crecer porque “el Quijote es un texto vivo y se sigue traduciendo”.

Hoy puede leerse en hindi, quechua o bengalí. Y el final sigue golpeando: Alonso Quijano recupera la cordura, reniega de los libros de caballerías y muere en su cama, rodeado de los suyos, mientras Sancho le ruega que no se deje morir y que salgan otra vez al campo.


SEGVNDA PARTE
DEL INGENIOSO
CAVALLERO DON
QVIXOTE DE LA
MANCHA.
Por Miguel de Cervantes Saauedra, autor de su primera parte.
Dirigida á don Pedro Fernandez de Castro, Conde de Lemos, de Andrade, y de Villalua, Marques de Sarria, Gentilhombre de la Camara de su Magestad, Comendador de la Encomienda de Peñafiel, y la Zarça de la Orden de Alcantara, Virrey, Gouernador, y Capitan General del Reyno de Napoles, y Presidente del supremo Consejo de Italia.
Año 1615
CON PRIVILEGIO.
En Madrid, Por Iuan de la Cuesta.
Vendese en casa de Francisco de Robles, librero del Rey N.S.

En el episodio de los molinos de viento, en el capítulo VIII de la primera parte, don Quijote ve gigantes donde solo hay molinos.

DIARIO LA R
www.grupormultimedio.com
NUESTRO CANAL DE
WHATSAPP
PULSA AQUÍ
Diario La R

Sigamos volando juntos



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Carreras de Grado
- Contador Público
- Licenciatura en Marketing
- Licenciatura en Administración de Empresas
- Licenciatura en Recursos Humanos
- Licenciatura en Comercio Exterior
- Licenciatura en Economía y Finanzas [1]

Carreras de Postgrado
- Postgrado en Negocios

Maestrías
- Maestría en Dirección y Administración de Empresas
- Maestría en Marketing y Dirección Comercial
- Maestría en Gestión Ambiental

Carreras Técnicas
- Diplomado en Tributación

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

Carreras de Grado
- Abogacía
- Escribano Público
- Licenciatura en Relaciones Internacionales

Maestrías
- Maestría en Derecho de las Relaciones Internacionales y de la Integración en América Latina
- Maestría en Ciencias Criminológico - Forenses

FACULTAD DE DISEÑO Y COMUNICACIÓN

Carreras de Grado
- Licenciatura en Diseño de Indumentaria [1]
- Licenciatura en Diseño Gráfico [1]
- Licenciatura en Diseño Industrial [1]

Carreras Técnicas
- Tecnicatura en Diseño de Indumentaria [1]
- Tecnicatura en Diseño Gráfico [1]
- Tecnicatura en Diseño de Interiores [1]

Diplomados
- Diseñador de Moda [2]
- Diseñador Gráfico [2]
- Diseñador de Interiores [2]

1. Carreras dictadas en modalidad semi-presencial.
2. Carreras dictadas en modalidad 100% virtual.
3. Carreras dictadas en modalidad híbrida.

FACULTAD DE INGENIERÍA

Carreras de Grado
- Ingeniería en Informática
- Licenciatura en Logística
- Licenciatura en Informática

Carreras Terciarias no Universitarias
- Analista en Ingeniería Informática **
- Técnico en Informática **

Carreras Técnicas
- Analista en Tecnología Informática
- Analista en Logística [1]
- Analista en Ciberseguridad [2]

Diplomados
- Diplomado en Inteligencia Artificial Aplicada [2]

Certificados
- Certificado en Inteligencia Artificial [2]

** Carrera terciaria no universitaria con reconocimiento del Ministerio de Educación y Cultura.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Carreras de Grado
- Ingeniero Agrónomo
- Licenciatura en Gestión Agropecuaria

Carreras de Postgrado
- Administración de Agronegocios
- Gestión y Comercialización de Commodities
- Producción Animal

Carreras Técnicas
- Técnico Agropecuario [1]
- Técnico Forestal [1]
- Técnico Asistente Veterinario
- Técnico en Ciencias Veterinarias
- Técnico en Gestión de Equinos [1]
- Auxiliar de Consignatario
- Instructor de Equitación Terapéutica [1]

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Carreras de Grado
- Licenciatura en Fisioterapia
- Licenciatura en Imagenología
- Licenciatura en Enfermería

Diplomados
- Diplomado en Tomografía Computada Multicorte [1]

Maestrías
- Maestría en Salud Pública

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Carreras de Grado
- Licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación

Maestrías
- Maestría en Educación
- Maestría en Educación para Altas Habilidades/Superdotación

Doctorados
- Doctorado en Educación ***

*** En trámite de modificación de plan de carrera reconocida por el Ministerio de Educación y Cultura.

ESCUELA DE DESARROLLO EMPRESARIAL

- Postgrado Ejecutivo Experto en Dirección del Capital Humano [2]
- Postgrado Ejecutivo Experto en Habilidades Gerenciales [2]
- Postgrado Ejecutivo Experto en Marketing y Dirección Comercial [2]
- Postgrado Ejecutivo Experto en Innovación y Liderazgo [2]

- Técnico en Gerencia [2]
- Analista en Marketing [2]
- Analista en Recursos Humanos [2]
- Analista en Comercio Exterior [2]
- Analista en Marketing Digital [2]
- Analista en Periodismo en la Era Digital [2]
- Analista de Negocios Digitales e Inteligencia Artificial [2]

- Programa de Formación en Inteligencia Artificial Práctica [2]
- Programa de Formación Integral en Mandos Medios [2]
- Programa de Community Management [2]

Tu carrera Tu futuro

UDE
UNIVERSIDAD DE LA EMPRESA

info@ude.edu.uy | **ude.edu.uy**

Sede Central
Soriano 959
Tel.: 2900 2442*

Sede Pocitos
21 de Setiembre 2741
Tel.: 2711 6220*

Sede Colonia
Río de la Plata s/n
Circ. Plaza de Toros
Tel.: 4522 1400

Sede Punta del Este
Av. Roosevelt (Parada 7) y Salto
Tel.: 4248 2502

Ciudad de la Costa
Tels.: 094978185 - 093438085
ciudaddelacosta@ude.edu.uy

Facultad de Ciencias Agrarias
Av. Dr. Luis A. de Herrera 2890
Tel.: 2487 5010

Final de Libertadores 2026: Palmeiras y Estudiantes definen en un Centenario con entradas agotadas

Montevideo se prepara para recibir a 45.000 hinchas y Conmebol inaugura el Fan Fest de la final.



Por **Leonardo Pérez Piña**



Montevideo ya palpita la Final de la Copa Libertadores.

Montevideo ultima los preparativos logísticos y de seguridad para la final de la Copa Conmebol Libertadores 2026 entre Palmeiras y Estudiantes de La Plata, con un operativo que espera movilizar a 45.000 visitantes en el Estadio Centenario. El conjunto brasileño llega a la cita tras reservar a sus titulares en el torneo local y con un recorrido marcado por la solidez de Abel Ferreira, mientras que el equipo argentino apostará todo al certamen continental tras quedar marginado de la definición en su país.

Fiesta continental

Con las entradas totalmente agotadas, la capital uruguaya vive horas de intensa transformación urbana y logística. El Ministerio de Turismo de Uruguay proyecta el arribo de unos 45.000 aficionados del exterior y la Conmebol estima un impacto económico cercano a los 70 millones de dólares para la ciudad.

Desde Argentina se aguarda una verdadera marea humana: más de 35.000 simpatizantes del equipo platense cruzarán el Río de la Plata por vía aérea, fluvial, con frecuencias extraordinarias de las empresas navieras y terrestre, incluyendo una caravana organizada de 121 ómnibus que partirán este viernes en tandas escalonadas desde La Plata para agilizar los controles fronterizos entre Gualeguaychú y Fray Bentos.

En los alrededores del Estadio Centenario, en el barrio Parque Batlle, ya se encuentra montado el perímetro de vallado y exclusión vehicular. Las autoridades confirmaron que las puertas del recinto se abrirán dos horas antes del pitazo inicial, a las 15:00, bajo un estricto dispositivo de seguridad coordinado entre la Policía Nacional, la organización continental y las fuerzas de frontera.

Fan Fest de la final

Mientras tanto, el clima de celebración se extiende por toda la rambla y los espacios públicos montevideanos. Hasta el viernes 27 de noviembre, de 16:00 a 22:00, funciona un espacio de entretenimiento gratuito frente al Club de Golf con música en vivo, juegos y gastronomía.

Para quienes viajen sin boleto, la llamada "Libertadores Experience" en la Rambla Pdte. Wilson, albergará un Fan Fest oficial con pantalla gigante con capacidad para 10.000 personas, sumado al tradicional Partido de Leyendas programado para este jueves en el Estadio Alfredo Víctor Viera.

En lo estrictamente futbolístico, los dos finalistas aterrizan en Uruguay con realidades domésticas muy distintas, pero con la máxima concentración puesta en la gloria eterna.

Por el lado de Palmeiras, el equipo conducido por el portugués Abel Ferreira marcha segundo en el Brasileirão Serie A 2026 con 74 puntos tras 37 jornadas disputadas (21 victorias, 11 empates y 5 derrotas).

A falta de apenas una fecha para el cierre del campeonato brasileño, el "Verdão" tiene el subcampeonato prácticamente asegurado, le lleva ocho unidades de ventaja al tercero, Cruzeiro, aunque quedó sin margen matemático real para alcanzar al líder Flamengo, que suma 80 puntos con un partido menos.

Consciente de que el gran objetivo de la semana está en Montevideo y con la final de la Copa do Brasil también en el horizonte para el 6 de diciembre, Ferreira decidió preservar a toda su estructura titular en el compromiso de este martes, donde cayó 3-0 ante Chapecoense con una alineación repleta de juveniles y habituales suplentes.

En su camino hacia esta octava final continental, donde buscará su cuarta corona tras las obtenidas en 1999, 2020 y 2021, el conjunto paulista superó a Cerro Porteño en octavos de final y demostró temple en los penales para eliminar tanto a Liga de Quito en cuartos como a Fluminense en semifinales.

En la vereda de enfrente, Estudiantes de La Plata, en cambio, apostó todas sus fichas del cierre de

sigue en pag 28 ➜

➜ viene de pag 27

temporada al frente internacional tras una campaña irregular en el ámbito local. Bajo la dirección técnica de Alexander Medina, el "Pincha" finalizó en el duodécimo puesto de la Zona A del Torneo Clausura argentino con 16 puntos en 16 fechas (4 triunfos, 4 empates y 8 caídas), quedando fuera de los ocho clasificados a los octavos de final.

Tras despedirse del certamen doméstico con empates ante Instituto y Talleres, el elenco platense tuvo su última presentación oficial el pasado 13 de noviembre, cuando conquistó la Supercopa Argentina al derrotar 3-2 a Independiente Rivadavia. Esas dos semanas sin competencia oficial le permitieron a Medina recuperar futbolistas y preparar exclusivamente el duelo decisivo.

En la Libertadores, Estudiantes exhibió su mística histórica: dejó en el camino a Universidad Católica en octavos (4-1 global), superó a Corinthians en cuartos (2-1 global) y dio el golpe en semifinales al eliminar al vigente campeón, Flamengo, en una dramática definición por penales en el estadio Maracaná.



La final de la Copa Libertadores se juega en el Centenario el 28/11.

El choque del sábado tendrá además un fuerte peso histórico. Palmeiras y Estudiantes volverán a verse las caras en una final de Copa Libertadores exactamente 58 años después de la recordada definición de 1968, que también se resolvió en el Estadio Centenario con consagración para el conjunto argentino. Asimismo, el ganador romperá la histórica paridad en el palmarés por países, ya que actualmente los clubes de Argentina y Brasil suman 25 títulos cada uno.

El equipo arbitral

Para impartir justicia en un partido de semejante voltaje emocional e histórico, la Comisión de Árbitros de la Conmebol apostó por un equipo integrado íntegramente por jueces de Venezuela y Colombia. El árbitro principal será el venezolano Jesús Valenzuela, de amplia trayectoria en definiciones continentales y torneos FIFA, quien ya dirigió a Estudiantes en esta misma edición durante la serie de cuartos de final frente a Corinthians.

Valenzuela estará acompañado en el campo de juego por sus compatriotas Jorge Urrego como primer asistente, Tulio Moreno como segundo asistente y Alexis Herrera en la función de cuarto árbitro, mientras que el colombiano Jhon Gallego oficiará como quinto juez.

En la cabina del VAR, la responsabilidad principal recaerá sobre el también venezolano Juan Soto, secundado por su compatriota Yender Herrera (AVAR 1) y los colombianos Alexander Guzmán (AVAR 2) y David Rodríguez (AVAR 3), completando así un dispositivo arbitral de máxima experiencia para la gran cita del fútbol sudamericano.



DIARIO

LA R

www.grupormultimedio.com



NUESTRO CANAL DE

WHATSAPP

PULSA AQUÍ

Diario La R

Kilmar Ábrego, símbolo de las deportaciones de Trump, llega a Madrid tras abandonar EE.UU

El salvadoreño se convirtió en una de las caras más visibles de la lucha contra las redadas en Estados Unidos.

Agencia / Europa Press



El salvadoreño Kilmar Ábrego a su salida del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas.

Kilmar Ábrego García, el migrante salvadoreño deportado ilegalmente a una megaprisión de su país natal por el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos sin que se respetaran las garantías procesales habituales, ha llegado a España tras abandonar Estados Unidos en un acto de denuncia de su política migratoria.

Ábrego ha llegado tras meses de batalla judicial en un movimiento voluntario y que su entorno ha descrito como temporal y para relatar fuera de Estados Unidos la situación que atraviesan los migrantes en el marco de las redadas del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE). En frente, la Casa Blanca ha afirmado que el ciudadano salvadoreño "se ha autodeportado" a España y ha aprovechado para cargar contra "la política de puertas abiertas" del Gobierno de Pedro Sánchez, que según Washington ha supuesto la "devastación" del país.

El migrante salvadoreño que ha viajado a España junto a su mujer, de nacionalidad estadounidense, y su equipo legal, fue detenido en marzo de 2025 en plena vía pública en el estado de Maryland, donde trabajaba y residía junto a su familia, tras lo que fue deportado a El Salvador, donde permaneció recluido en el Centro de Confinamiento del Terrorismo (CECOT) pese a una orden judicial que prohibía su envío a este país.

Allí, Ábrego denunció golpes, privación de sueño y torturas psicológicas. Tras ello, y ante una polémica marcada por las reiteradas negativas del Ejecutivo estadounidense de revertir la expulsión, tal y como la Justicia había dictado, las autoridades de Estados Unidos gestionaron su regreso admitiendo un "error administrativo".

A su vuelta, sin embargo, lo acusaron de tráfico de personas ante un tribunal de Nashville, en el estado de Tennessee, donde fue arrestado en 2022 durante un control en el que transportaba a nueve personas indocumentadas, un caso que fue desestimado un año después por un juez que apuntó que la investigación tenía carácter de "represalia".

"El salvadoreño eligió autodeportarse a España, un país que ha quedado devastado por sus políticas de puertas abiertas", ha afirmado Lauren Bis, portavoz de la Casa Blanca, en declaraciones concedidas a Europa Press. "Qué alivio", ha agregado. La portavoz de la Casa Blanca ha subrayado así su satisfacción por la salida del país de Ábrego al que ha vinculado a las pandillas salvadoreñas y al tráfico de personas, además de acusarle de ser "un maltratador reincidente y depredador de menores", pese a que ninguna de estas acusaciones ha sido probada ante los tribunales.



obituario

Andy Taylor, guitarrista de Duran Duran

El músico británico Andy Taylor, guitarrista fundador de Duran Duran y figura clave del sonido new wave de los años 80, falleció a los 65 años. Taylor murió en su casa, rodeado de sus seres queridos, tras una larga batalla contra un cáncer de próstata en estadio 4, diagnosticado en 2018.

Taylor se unió a Duran Duran en 1980 y formó parte de la formación clásica que catapultó a la banda al estrellato internacional. Su estilo de guitarra, más rockero y contundente, contrastaba con el sonido electrónico y glam del grupo, y resultó fundamental en éxitos como “Rio”, “Hungry Like the Wolf”, “Girls on Film” y “The Reflex”. Además de su paso por Duran Duran, fue miembro fundador del supergrupo The Power Station junto a John Taylor, Robert Palmer y miembros de Chic. También desarrolló una carrera como productor y publicó su autobiografía Wild Boy en 2008. En noviembre de 2022, cuando Duran Duran fue inducido al Rock & Roll Hall of Fame, Taylor no pudo asistir a la ceremonia. En una carta leída por Simon Le Bon, reveló públicamente su diagnóstico y se mostró orgulloso de sus compañeros de banda.

Duran Duran también se pronunció a través de un comunicado oficial. Señalaba “Andy estuvo ahí desde el principio de nuestra historia. Desde el momento en que llegó a Birmingham desde el noreste con una guitarra y una fe inquebrantable en lo que podíamos llegar a ser, aportó un fuego y un swagger indelebles a nuestra música.

Su forma de tocar impulsó las canciones que nos llevaron por el mundo”.



Veruschka, primera supermodelo alemana

Vera Gottliebe Anna Gräfin von Lehndorff-Steinort, conocida en el mundo de la moda como Veruschka, falleció a los 87 años.

Su padre, el conde Heinrich von Lehndorff-Steinort, participó en el atentado fallido contra Hitler del 20 de julio de 1944 y fue ejecutado. La pequeña Vera y sus hermanas fueron enviadas a un campo de concentración.

Descubierta a principios de los años 60 en Florencia, Veruschka se convirtió en una de las primeras supermodelos de la historia y en el primer gran nombre alemán de la pasarela internacional. Con su imponente 1,90 metros de altura, pómulos marcados, frente alta y extremidades alargadas, redefinió el ideal de belleza de la época. Trabajó con los fotógrafos más importantes del momento como Richard Avedon quien la llamó “la mujer más bella del mundo”, Irving Penn, Helmut Newton y, especialmente, Franco Rubartelli, su pareja durante años y colaborador creativo.

Apareció en cientos de portadas de Vogue y otras revistas de moda. Su presencia en la película Blow-Up (1966) de Michelangelo Antonioni, en la que interpreta a una modelo en una escena icónica, la convirtió en un símbolo de la Swinging London. También tuvo un cameo en la versión de Casino Royale de 1967.



fúnebres

Diego Alvaro Barbagelata García
✝ Q.E.P.D.

Falleció en la Paz del Señor el día 25 de Noviembre de 2026. Sus hijos: Alvaro y Gabriela Baldovi, Pablo, Paula y José Silva, sus nietos: Martín, Juan Ignacio, Joaquín, Gonzalo y Sofía, participan con profundo dolor su fallecimiento e invitan para el acto de sepelio a efectuarse el día de hoy. CANELONES 1450, de donde partirá el cortejo a la hora 11:00 hacia el Cementerio Parque Martinelli, Ruta 102 Km.24.-- Emp. Rogelio Martinelli S.A. Tels: 2908 7721/0800 1882

María Lucía Ferres Martínez
✝ Q.E.P.D.

Falleció en la Paz del Señor el día 25 de Noviembre de 2026. Su esposo: Juan Zorrilla, sus hijos: María Jimena y Augusto, María Victoria y Horacio, María Lucia y Juan, Juan y Gabriela, y Rodrigo, sus nietos: Sofía, Natalia, Juan, Agustina, Julieta y Sophie participan con profundo dolor su fallecimiento y su sepelio ya efectuado en el Cementerio Parque Martinelli.- Emp. Rogelio Martinelli S.A. Tels: 2908 7721/0800 1882

Recepción de avisos fúnebres
diagramaciongr@gmail.com

nutrapet

Amigos de tu mejor amigo...

NATURAL DOG

100% COMPLETO • 100% BALANCEADO

SENIOR

+ 7 AÑOS



SISTEMA ÓSEO

SISTEMA DIGESTIVO

SISTEMA EPITELIAL

SISTEMA CIRCULATORIO

SISTEMA NERVIOSO

SISTEMA INMUNOLÓGICO

www.nutrapet.com.uy